

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

Salicilatos de BISMUTO Y CERIO. Vivas Pérez. Adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina. Curan inmediatamente toda clase de VOMITOS Y DIARREAS. (Véase la cuarta plana.)

FINIS CORONAT OPUS.

Este fin de fiesta de Africa no seremos nosotros los que aplaudamos para que se repita, aun siendo como somos publicistas baturros de una población que no sabemos en qué orden, en qué categoría ó en qué escala se pudiera colocar. La Ley de Consumos es una doble ley para nosotros, no asimilándonos á las capitales y sí al más insignificante lugarejo, por aquello de que se nos subastan todos los artículos de comer, beber y arder, y la administración no se contenta con el resultado de la pública licitación, añadiendo á la cantidad que resulta de ésta otra cantidad casi igual por aquella productiva palabra que se llama *encabezamiento*, de cuyas *cabezadas* resulta la triple tributación personal, que la ley lanzada á las columnas de la Gaceta y á las de los Boletines Oficiales ni indicaba someramente, ni su espíritu pudo ser otro que cobrar aquello que cada localidad pudiera buenamente aportar al fisco por su categoría marcada en la clase á que correspondiera ó segun el número de sus habitantes; así es, que cuando meditamos los moradores de esta ciudad sobre la desproporción que existe entre nosotros y cualquiera capital de provincia, vuela nuestra imaginación por donde la imaginación de otros pudiera volar, vuela por los espacios imaginarios para averiguar nuestra entidad tributaria, y nos crecemos al encontrarnos con que somos más poderosos que los banqueros de Madrid; pues estos pagan en las afueras una sola vez lo que tragan y beben, y nosotros lo pagamos antes de introducirlo y despues de haberlo introducido por obra y gracia del gracioso encabezamiento; y así que hemos recorrido todos los artículos de la Ley de Consumos, como mariposillas inocentes volamos y volamos por entre las páginas de la Constitución que nos rige, leyendo deslumbrados, «que ningún español estará obligado á pagar contribución alguna que no esté votada y sancionada por las Cortes;» y siguiendo nuestra alada evolución por todo lo que se ha escrito y que lleva el nombre de ley, buscando ávidamente términos de defensa que oponer á la descarada, cinica é inmoral manera con que obra el fisco para limpiar hasta la borra de los bolsillos del desgraciado contribuyente que trabaja dia y noche, sea aquel de fuego, sea ésta glacial, en aquel para recoger el fruto de sus afanes de todo un año, y en ésta para regar ese mismo fruto con el agua á la cintura en horas y meses de cruelísimos inviernos, nuestra decepción es amarga; pues sucediéndose las leyes como epidemia sin fin, segun la frase de Goethe; no

encontramos una página, un renglón, una caritativa palabra en ellas que hable de nuestros derechos; todo se reduce á conminaciones y... *cartuchera en el cañón*. Y no hemos llegado todavía á la meta á que se proponen llegar nuestros legisladores; hoy se embarga y lo embargado no parece muchas veces, esto es lo menos, haya salud aunque no haya un céntimo, por que el menor mal de los males es perder el dinero, como dijo Anibal á los cartagineses, despues de la batalla de Zama: lo malo, lo atroz, lo sangriento será que llegue el dia en que se ate al contribuyente codo con codo entre cuatro soldados y un cabo y se le peguen cuatro tiros si en el término de dos segundos no apronta en metálico el importe de los recibos talonarios que obren en poder de cualquier *cuestor* ó *publicano* que en su vida haya pagado un céntimo para subvenir á las necesidades del Estado, á no ser el valor de las continuas libaciones al Genio de las contribuciones indirectas, por no ser menos que los cobradores de los antiguos romanos.

Para venir á hablar de Africa no se necesitaba tanta broza, dirán nuestros lectores; tengan calma, que esa broza y mas llegaremos á necesitar si el tiempo no lo impide, por que aquí no tenemos un Faraón, ni un ministro como José, que sepan acumular elementos preventivos contra los azotes que cualquier hombre avisado profetizara; vendrán las plagas, vendrán los años abundantes y los años estériles, veremos en sueños las siete vacas gordas y las siete vacas entecas; pero daremos á la visión el valor de un sueño sin preocuparnos ni mucho ni poco de las enseñanzas que nos suministra la historia; ni al hojear sus páginas, compenetrando el espíritu de cualquier época, de cualquier acontecimiento de ésta misma época, pararemos mientes para parangonar las causas que produjeran tales ó cuales efectos, siendo enseñanza como son los acontecimientos pasados para suministrarnos la prudencia que debemos atesorar para que los efectos que generaron aquellas causas no nos sorprendan desprevenidos y suframos por nuestra inadvertencia lo que otros pueblos sufrieron por no ser tan previsores como lo fué el Egipto; símil, se quiere, adocenado, y desprecio para él de las conciencias fuertes; pero publicistas baturros, y si si quereis un pleonasma, publicistas de distrito rural, no sabemos otra cosa, y el que dá lo que tiene no está abligado á mas.

Se ha presentado sobre Guadix una estrella, con titilaciones reverberantes luce sobre nuestro horizonte, arde en ella toda la prensa de Europa, ni los soles de los espacios siderales ni ese sol que distinguen nuestros ojos, uniendo sus flavescentes focos á la luz que pudieran producir todos los volcanes de la tierra en ignición, comparación tuviera con los haces de fuego que despide la rutilante estrella: su luz nos convida á imitar á los Reyes Magos; sigamos la ruta que lleva, que el fenómeno es sobrenatural y tal vez nos guie á lugares donde se esten desarrollando acontecimientos que han de influir para mejorar la vida de esta socie-

dad en que hoy se desenvuelve nuestro espíritu de las ligaduras con que fuertemente lo aprisionaba el dejo amargo de las sociedades pretéritas, las cuales, en sus últimas convulsiones, entre sus engarrotados nervios quisieran ahogar la rica savia que exuberante corre y quiere brotar en espeso follaje en el árbol frondoso de la humana regeneración. Ante este espectáculo solo visto en el nacimiento de Jesús cuando el guia luminoso de aquellos reyes caminaba de oriente á occidente, y repetido ahora providencialmente, no deben asombrarse nuestros lectores del viaje que vamos á emprender guiados por este nuevo meteoro, que parándose sobre nuestras cabezas, si no nos habla, con sus movimientos pantomímicos nos alienta á que sigamos su curso del noroeste al sureste, lo que hemos hecho como sugestionados tal vez por la imánica influencia de su química composición; repitiendo que á nadie parezca extraño el suceso, máxime cuando hoy todos saben los efectos que produce el hipnotismo, esplicación que nos ha dado un fisico amigo nuestro, al contarle ayer lo que pocos dias antes habíamos escrito sin tinta ni pluma.

Es el caso, que siguiendo como autómatas las indicaciones itinerarias de la estrella, en un periquete nos encontramos en Almería. ¡Qué bonita es Almería...! ¡Qué posición mas brillante la auguramos en su porvenir! ¡Quién viviera lo suficiente para verla populosa y rica y bella, presentándose en las edades vinideras como la Barcelona del norte, en el sur de nuestra querida España! ¡Qué... No podemos seguir en nuestros entusiastas y desinteresados apóstrofes. Nosotros somos el hierro, la estrella el imán, y hétenos empaquetados en ligero, blanco y pequeño bote que se columpia suavemente sobre las salobres aguas de un mar tranquilo, terso como la superficie de transparente cristal, cuyo bote boga sin ayuda de marineros, sin vela que infle sus pliegues; pues parece que hemos salido de la envolvente atmósfera de la tierra, y navegamos por el éter ingravido que despues de aquella llena el espacio hasta tocar en los confines de otras atmósferas, indicadoras de la cercanía de otros astros que voltean como la tierra en la concavidad de esa bóveda, cuya terminación no alcanzan nuestros sentidos materiales, y en cuya extensión ilimitada, como su autor, solo puede penetrar el alma por su naturaleza psíquica; pero abatiendo tambien su generoso mas que poderoso vuelo: que la palabra *infinito* fué creada solo para Dios.

Caminábamos siempre de noche, y noche era cuando parándose nuestro bote en abrupta playa, acércase á nosotros una sombra envuelta en blanco sudario, y nos pregunta:

—¿Donde se navega?

—No sabemos. contestamos.

—¿Sabeis donde estais?

—Tambien lo ignoramos.

—Os encontráis en la Ensenada de los Galápagos.

—¿En Melilla?

—Vosotros lo habeis dicho, ¿á qué venis?

—Nos han traído.

—¿Quién?
—Aquel lucero.
—¿Quiénes sois?
—Tres redactores de EL ACCITANO.
—Y ese periódico, qué pito toca?
—El suyo.
—Pito es. ¿Cómo os llamais?
—Garci-Torres, Aureliano del Casti-
llo y...

Yo no puedo articular mi nombre, ni el Vesubio en su primera erupción, ni el Heccla de Islandia, ni el Etna de Sicilia, estallarían con tan formidable estruendo como estalló la estrella; todos bajamos la cabeza, y hasta hubo un compañero que nombró á Plinio, mártir de su curiosidad y de su ciencia.

—Nevazo como este, jamás se ha visto en Melilla; dijo la sombra.

Efectivamente, aunque era de noche, distinguimos distintamente que la bahía se cubrió en pocos momentos, amontonándose unos sobre otros los copos que descendían lenta y pausadamente hasta formar sobre el agua espesa sábana de nieve, fenómeno que no sabíamos como esplicarnos; pero la sombra nos sacó de nuestro estupor, añadiendo.

—Los copos son de papel, desembarcar sin miedo, que yo seré vuestra guía.

Garci-Torres y Aureliano quisieron encender un fósforo; pero se acordaron de que no fumaban.

La sombra que averiguó sus deseos, les dijo:

—No encender luz, aquí la luz molesta, el fuego hace daño, entre las sombras sabreis mas: estamos completamente solos en estos lugares; todo terminó, nada queda; únicamente la paz de los sepulcros.

¿Habeis leído los *Comentarios de César*?

Hablando de los galos, dice:

«En los cantones que pasan por mejor administrados, es una ley sagrada, que quien llega á adquirir una noticia de interés, está en el deber de informar de ella sin demora al magistrado, sin comunicarla á nadie más, habiendo enseñado la experiencia que á menudo los hombres imprudentes y sin luces se espantan de falsos rumores y toman partidos extremos. Los magistrados ocultan lo que creen conveniente y no revelan á la multitud si no lo que estiman que debe saber.»

Vuestro actual ministro de Estado sabe al dedillo los *Comentarios de César*.

Esa nieve que cae debe ser un castigo de la Providencia; es la prensa de Europa que quiere envolver á Melilla entre papel picado, consignarla en una Agencia marítima, y ofrecerla de regalo el día de san Jorge á una dama que se pasea en buques poderosísimos por los mares de los dos hemisferios. De aquí no debemos pasar; detras de Victoria Grande está el cementerio, y es muy desconsolador visitar la mansión de la muerte: yo fui general, ahora soy una sombra, sombra que os deja y se vuelve á su tumba

ESPERANDO LA DEL CIELO.

Interin nosotros, al oír la última frase de la sombra, llevamos nuestra imaginación al friso del balcón de la casa que hoy habita en la Carrera de Darro de Granada don Leopoldo Eguilaz Languas, aquella se desvaneció, y sin solución de continuidad despertamos en Guadix.

El hipnotismo.

Dicen los buenos hablistas que las divagaciones, las digresiones y otras zarandajas por el estilo, son cosecha de todo escritor falto de lógica, y como este artículo tiene de

todo eso y mucho más, suplicamos á nuestros lectores, que los hay de tres clases, unos que nos leen poco y tarde, otros que siempre nos leen, pero no piensan; y algunos que nos leen y meditan despues de leer, que aquellos que sepan guiar la lanzadera del pensamiento para tejer tela útil y provechosa, aten cabos, y quizás consigan hacer un ovillo, que aunque anudado y con muchos tropezones, pueda servirles para una falta en esos dias en que no se encuentra lo que se necesita ni por un ojo de la cara.

J. REQUENA ESPINAR.

UN PACTO EN CIERNE.

III.

Hemos dicho anteriormente, que en el proyecto que se pretende llevar á cabo fusionando las vias férreas, puede acontecer:

O que empalme la de Murcia-Granada con la de Linares-Almería en el Humilladero sitio próximo á esta población.

O que se unan en la estación La-Calahorra.

En el primero de estos casos, el público perdería, y Guadix tendría que lamentar poca lección por este respecto.

Mas en el segundo, serían enormes nuestros perjuicios, pues en esta tendríamos un fiel trasunto de la otra estación Moreda; esto es, que la estación La-Calahorra robaría importancia á esta ciudad, que quedaría reducida á ser una estación de paso de las personas que se dirigieran del norte y Linares á Almería y viceversa, de Granada á Almería y de este aquel centro, de Murcia á Granada y de esta á aquella población, y solo vendrían á detenerse en nuestra estación las personas que de propósito nos visitasen.

Esto es tan claro que no deja lugar de dudas.

Las personas que vayan de Murcia y de levante, de Linares y de Granada á Almería, pararian en La-Calahorra, donde esperarían las procedentes de los primeros puntos, y de ellos partirían para Almería, quedando Guadix contemplando su desventura y pensando que tal cual Moreda por el Norte, así La-Calahorra por Levante, se habia llevado valimiento, vida y provechos; y al contrario las que se dirijan á Granada y al Norte traspasarían en Moreda.

Respecto de este pueblo ganaría en rango, y sus habitantes tocarían ventajas pecuniarias, pero ¿qué ganaría La-Calahorra y su vecindario con el empalme en la estación de este nombre? nada, absolutamente nada, puesto que ésta dista de aquel pueblo legua y media y acaso mas. De consiguiente los viajeros la contemplarían lejos, y durante su permanencia en la dicha estación disfrutarían de una soledad poco envidiable, de un paraje poco allagüeño, de un viento sutil en los mejores dias de la estación calurosa, y de un huracan constante tan fuerte y tan insano en otoño, invierno y mayor parte de la primavera, que es un portento.

Aun á trueque de aparecer pesados lo volvemos á repetir; el asunto que estamos tratando no es trivial y baladí para nosotros y para el futuro bienestar de esta ciudad: Estamos en tiempo, aprovechemos nuestra actividad y defendamos nuestros derechos, si no queremos arrepentirnos luego de nuestra apatía. Nos debemos á Guadix y debemos tambien cumplir con buenos, medo de que las generaciones que vengan, no nos tachen de ineptos y de indolentes.

GARCI-TORRES.

LOCURAS DE AMOR.

EPISODIO DE LA GUERRA DE ÁFRICA,

(Continuación).

Aproveché esta ocasión; penetré por medio de ellos y alcé la cabeza del herido y, á la claridad de las llamas y aunque pálido y desfigurado por las úl-

timas convulsiones de la muerte, reconocí al hombre por quien tantas locuras cometia.

—Luis, Luis...! grité á su oído.

—Esta voz... murmuró Luis.

—Es la voz de una muger desgraciada.

—Ah!... la voz de Luisa que... y no pudo continuar; luego, balbuciente y entrecortada pronunció esta sola palabra; perdóname...!

—Que Dios te perdone como yo te perdono... tampoco pude continuar, caí sobre él sin movimiento; por que las lágrimas que se empujaban por escaparse de mi pecho, no pudieron salir y ahogaron mi voz paralizandó mis sentidos.

«Cuando volví en mí, me encontré acostada en una buena cama, y sobre unas sillas, no muy lejos, un soldado que dormia.

Era el asistente de Luis.

Así que despertó me contó todo lo que habia pasado la noche anterior, segun mi creencia, pero yo habia tenido un tabardillo y mi juicio estuvo trastornado por espacio de veinte dias.

VI

Luisa principió á llorar tan desconsoladamente cuando concluyó de pronunciar estas palabras, que abandoné mi asiento y me fui hácia ella para consolarla.

—Amiga mia, la digo: tal vez la muerte de Luis haya sido la salvación y la felicidad de V. No mas lágrimas, ya habrá derramado bastantes desde aquel funesto desenlace que tuvieron sus amores; anime-se y á vivir para trabajar, puesto que el trabajo santifica á las almas, segun V. misma me dijo al principio de su narración. Animo; por lo que me ha contado no le falta; la muger que se lanzó tras tantos peligros, debe recordar la fortaleza de su alma, para que no le abandone su primitiva grandeza.

Y despues de un instante de silencio.

—Amiga mia, continué, ¿cuando se vino V. á España?

Luisa alzó su frente oculta entre sus manos y me miró más tranquila.

—Caballero, me dijo: el soldado y una muger me asistieron durante mi enfermedad. ¿Acertaria V. quien fuese esta muger? Creo que no; pero se lo diré; era la que fué herida por mi en Gibraltar.

—Pues cómo...

No me dejó concluir.

—Cuando Luis espiré á mi vista y yo caí desmayada sobre su cadáver, otra muger se apareció en aquel lugar, vestida de cantinera, é hincándose de rodillas lloró sobre nosotros dos. Cuando quise venirme estaba falta de dinero y ella generosamente me quiso abandonar, proporcionándome para el camino cuántos recursos necesité.

Llegó conmigo á Madrid y en Madrid continúa haciendo una vida ejemplar. Todos los dias concurre á esta habitación en unión de otras muchas que tambien asisten á mi pobre y modesto taller.

Todas las noches nos estamos reunidas hasta cerca de las once, yo las leo hasta que viene ese miserable y egoista Ignacio, el que iba á contar al otro jóven una historia disfrazada de máscara.

«Cuando llegué á la Côte vendí algunas alhajas que conservaba de mis padres y pagué el dinero que me adelantó para ir á Africa: despues se empeñó en que le habia de querer; pero es hombre de malos fines y de más malas intenciones y lo he despreciado varias veces. Convencido de que nada puede adelantar es mi mayor enemigo, y créame V. amigo mio, viene á casa por el solo placer de mortificarme; pero desde mañana no la volverá á pisar.

La pobre anciana que nos ha abierto la puerta, es su tia, la tiene completamente abandonada y yo la tengo recogida. ¿Qué corazones, amigo mio...!

Ahora me ocuparé de V.

Durante la convalecencia de la enfermedad que pasé en Algeciras, no recuerda que todos las noches, en la antesala de la habitación que yo ocupaba se formaba una pequeña tertulia?

—Pocas noches fueron, pero las recuerdo Luis,

—Y censerva en la memoria quién dijo una composición en verso que se la hicieron repetir varias veces?

—Yo mismo.

—Se ha olvidado V. de ella?

—La perdi con una cartera...

—Pues yo se la diré, dígala V.

(Continuara.)

J. REQUENA ESPINAR.

Jarabe contra la COQUELUCHE (Tos Ferina)

DE VIVAS PEREZ DE ALMERIA.

Es el remedio mejor, UNICO para combatir esta cruel enfermedad, azote de las criaturas y desesperación de los padres de familia. Es una preparación agradable de tomar y de resultados pronto y seguros.

De venta en esta Ciudad, Farmacia del Sr. Sanchez Ortiz.

DON MANUEL CARRERAS Y SANCHEZ, Doctor en Medicina, Médico de la Asociación de Escritores y Artistas, Profesor del Fomento de las Artes, etc.

Certifico: que habiendo empleado repetidas veces la especial preparación de ELIXIR DE PROTO-CLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, del farmacéutico de Almería D. JUAN VIVAS PEREZ, he conseguido resultados mucho más lisonjeros que los que siguen al uso de otros preparados análogos, sin duda por que es el ELIXIR más asimilable, y por que el Sr. VIVAS ha tenido el buen acuerdo de asociar medicamentos que llenan múltiples indicaciones; y así se explican los rápidos efectos en las *clorosis, escrófulas y raquitismo*, así como en las personas *anémicas* y de *temperamentos débiles y empobrecidos*.

Para satisfacción del Sr. VIVAS PEREZ, firmo el presente en Madrid á 21 de Febrero de 1889.

M. CARRERAS SANCHEZ.

Evaristo Manero Licenciado en Medicina y Cirujía, Socio corresponsal laureado con medalla de oro y accésit de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano, laureado de la Ginecológica Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y de Epidemias.

CERTIFICO: Que los *Saltitatos de bismuto* y *cerio* merecen ocupar un lugar preferente en la terapéutica moderna. Tiene la triple acción de detener las fermentaciones pútridas combir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos, siendo por lo tanto muy útiles á un buen número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte, haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica donde tan frecuentes son los catarros y dispepsias gastro-intestinales.

El Sr. Vivas Pérez, autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mejor consideración por parte de la clase médica, Alicante, 30 de Octubre de 1888.—E. Manero.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ACCITANO

Muy señor mio: En el número 115 de su ilustrado periódico he leído un artículo que se titula *Luz* en el que se me alude directamente y yo no puedo por menos de aclarar mi conducta para que nadie pueda dudar de mi buen nombre. Es cierto que cuando ejerci el cargo de alcalde de Purullena se presupuestaron algunas cantidades para pagar honorarios á los Sres. abogados Silvela, Rodríguez Bolívar, Garci-Varela y Martos que habian defendido á citado pueblo en las contiendas que sostuvo con doña María Teresa Igarzábal y don José García Rodríguez, cuyo presupuesto rigió no solamente en el año económico de 1891 á 92 si no tambien en el 93.

A mi salida del municipio, aun no se habian hecho efectivos los repartimientos destinados á ellos y demas atenciones del presupuesto, por lo que no pude librar á favor de los señores letrados cantidad alguna.

Despues tengo evidencia de que se han hecho efectivos dichos repartos y aun de que cada fin de mes se han acordado por la corporación municipal que presidi y luego y por mi suspensión presidió don Miguel Martínez Checa, realizar los pagos de

los capitulos del presupuesto. Y aqui pregunto yo como lo ha hecho su periódico donde estan y en qué se han invertido las cantidades presupuestadas para pago de los honorarios de dichos letrados?

Es conveniente para honra de todos los que hemos pasado por el municipio de Purullena se haga luz en este asunto y si alguien ha tomado lo que no le corresponda, que pague su merecido.

Dispénsame, señor Director, le moleste y queda suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

MANUEL ROBLES FERRER.

Purullena 26 Enero 1894

COOPERATIVA.

Esta sociedad teniendo en consideración las determinaciones de sus estatutos ha elegido para su administración y régimen la siguiente

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

D. Angel Córcoles.

Vice primero

« José Maria Garcia Varela.

Vice segundo

« Antonio Cascales.

Vocales

« José Ruiz Aguilera

« Torcuato Pedrosa

Tesorero

« Francisco Ruiz Pérez

Secretario

« Agustin de Vicente González

EL CRIMEN DEL MIERCOLES.

Siendo como las nueve de la noche de este día aconteció un hecho que por el momento aterrorizó á los vecinos del Barrio de Medina, y luego á los habitantes de esta ciudad.

Estando cenando con su mujer y sus cuatro hijos Torcuato Sanchez Lopez conocido por Lobico, se presentó su compadre José Olivencia Varon que hace dos meses vivia en la cueva de aquél, diciendo era hora de acostarse, y como el Sanchez Lopez le manifestase no podia continuar hospedandolo en su vivienda puesto que su situación era demasiado apurada, se incomodó Olivencia bastante, llegando á tal extremo su indignación, que sacó una pistola de dos cañones diciendo «pues nadie vá á dormir» encarándose con el Torcuato, al que pegó un tiro quedando cadáver en los brazos de su mujer, y en medio de sus pequeños hijos, que llenos de horror y angustia dieron voces y lamentos demandando socorro.

Inmediatamente tuvo conocimiento del hecho el jefe de orden público señor Gómez Aguilera, dando acertadas órdenes para la captura del criminal, que fué preso momentos despues, distinguiéndose con este servicio el cabo de la Guardia Municipal.

El señor Gómez Aguilera puso el hecho en conocimiento del Juez de Instrucción señor Carrera, que juntamente con el actuario señor Martínez de Castilla, comenzaron á instruir las diligencias con una actividad y un acierto dignos de encomio; tambien cumplió con aplauso su cometido el forense señor Gimenez.

Ha causado el suceso impresión honda en esta población, donde tan raros van siendo afortunadamente esta clase de delitos.

BAUTIZO.

En la noche del 24 del actual, se bautizó solemnemente en la parroquia del Sagrario de esta ciudad una niña, hija legitima de don Nicolás Hernández Diez de Oñate, director de la cárcel del partido y de doña Agustina Fernández Carvajal por el

presbitero don Juan Hernández Diez de Oñate tío de la bautizada.

Fueron sus padrinos El Excmo. señor don Joaquín Chinchilla Diez de Oñate, Ministro togado del Tribunal de cuentas del Reino y su esposa la Excelentísima señora doña Francisca Domínguez y Artola, y en nombre de dichos señores don Antonio y doña Manuela Hernández Diez de Oñate. Testigos, el señor Juez de Instrucción de esta ciudad don Eugenio Carrera y Bermúdez y don Luis Sánchez Rodríguez, canónigo de esta santa iglesia catedral.

Asistieron al acto además de las personas citadas la señora del señor Juez de primera instancia, la familia y abuelos de la bautizada, don Enrique Olmedo y su señora, don Rafael Muñoz y su señora, don José Aguilar Vela, don Sebastian Salmerón, don Ricardo Flores y algunos otros.

Los padrinos absequearon á los asistentes con un espléndido lunch y el acto revistió inusitada solemnidad, siendo tambien obsequiados galantemente todos los presos del establecimiento que victorearon á su digno jefe.

Reciban los padres de la bautizada nuestros plácemes y deseamos á la nueva cristiana todo género de felicidades.

CARNAVAL EN GUADIX.

Es indispensable que para tal tiempo se encuentre en todo «tocador» una cajita de los POLVOS REALES del doctor Barrera Gómez con los cuales se destruye el sarro naciente y se limpia, fortalece y embellece la dentadura, quitando el mal aliento que pudiera haber en la boca.

De venta en su oficina, Fonda Sevillana, á una, dos y tres pesetas.

DENTADURAS ARTIFICIALES

Empastes, orificaciones ect. ect. las hace el doctor Barrera Gómez, cirujano dentista americano, garantizando la «superioridad» á las anteriormente hechas en esta población por otro dentista

Fonda Sevillana.—Guadix

Precios para todas las fortunas

GOTAS ELÉCTRICAS del JUDIO ERRANTE

Único remedio general y eficaz para calmar todos los dolores de muelas, causados por caries, por desesperantes que sean.

Este medicamento no debe faltar nunca en la casa, y sobre todo en poblaciones donde no haya un dentista permanente.

Frasco, dos pesetas.

FONDA SEVILLANA.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	12:50 á 13:00 Psta
Cebada	» de	6:25 á 6:50 »
Centeno	» de	08:50 á 9:00 »
Maiz	» de	11:00 á 11:50 »
Habas	» de	9:50 á 10:00 »
Garbanzos	» de	20:00 á 25:00 »
Judías	» de	15:00 á 16:00 »
Lentejas	» de	7:50 á 8:00 »
Aceite	arroba, de	9:25 á 9:75 »
Patatas	» de	00:75 á 01:00 »
Cañamo	» de	10:50 á 11:50 »

EL CORREDOR, Matias Lorente.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden
del Ministerio de Marina.

Recomendados por la
Real Academia de Medicina.

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de **INDISPOSICIONES** de **TUBODIGESTIVO**, **VÓMITOS** y **DIARREAS**; de los **TÍFICOS** de los **VIEJOS**; de los **NIÑOS**, **CÓLERA**, **TÍFUS**, **DISENTERÍA**; **VÓMITOS** de las **EMBARAZADAS** y de los **NIÑOS**; **CATA-**



RROS y **ULCERAS** del **ESTÓMAGO**; **PIROXIS** con **ERUPTOS FÉTIDOS**; **REUMATISMO** y **APECIACIONES HÚMEDAS** de la **PIEL**. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público, tanto favor por sus buenos y brillantes resultados que son la admiración de los enfermos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.—DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES.

ELIXIR DE Protocloruro DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ

Recetado por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginos y de la medicación tónico-reconstituyente para la *Anemia*, *Raquitismo*, *Colores pálidos*, *Empebrocimiento de sangre*, *Debilidad e inapetencia* y *menstruaciones difíciles*. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.—Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

PRECIO DE CADA BOTELLA, 4 PTAS.—MEDIA BOTELLA, 2.50 EN TODA ESPAÑA

De venta en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Depósito general: ALMERIA, Farmacia VIVAS PEREZ

De venta en esta ciudad

FARMACIA DE D. ANTONIO SÁNCHEZ ORTIZ.

LAS ARTES

ANTONIO GARCÍA ANDRÉS

Sucesor de don Bruno Arenas;

Quincalla, Paquetería, Coloniales,

CALLE ANGINA, 15

GUADIX

Inodoros, cementos porla y romano, hierros, cañones y aros para carros.

Herramientas para las artes y oficios, clavos, goznes, pernos, visagras, tornillos de todas clases, cerraduras, candados, hachas, grifos madera y metal, anafes, hornillas, planchas vapor y de peso, cubetas de zinc, tarros y cubos para salón, palmatorias, cafeteras, molinos para café, ollas, cacerolas y demás utensilios para cocina, de hierro y porcelana, ganehos para techos, garruchas, palustres, planas para albañil, cadenas, tenazas y martillos, escupideras, regadores, cucharas de varias clases.

Tubos, plomo, hojas de lata, estaño, chapas, remaches, puntas de París, clavos dorados, plomadas, metros y lápiz piedra.

Cribas, arneros, alambres, palanganas, cepillos, almohazas y peines para caballos, cubre platos y platos, tazas de hierro y porcelana.

SE VENDE

una yegua, pelo castaño, en completo estado de sanidad y con todas las condiciones que pueden desearse, bien sea para la montura ó para el trabajo.

En la administración de este periódico darán razón.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERÍA

GUILLEMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

— REAL 46 —

Almería.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.